



**REPORTE DE LA IMPARTICIÓN DEL CURSO-TALLER: “INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2017”, CELEBRADO EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017. EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, Y LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO.**

Con la finalidad de que los servidores públicos de las Dependencias, Secretarías, y Órganos Desconcentrados que integran el poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades que conforman el Sector Paraestatal; y con el propósito de dar cumplimiento con lo establecido en los “Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tabasco 2017”; la Secretaría de Planeación y Finanzas en coordinación con el CEAC, programó el Curso-Taller con el objeto de que los participantes identifiquen cómo se integra la Cuenta Pública, sus características, la información que ésta comprende, los plazos para emitirla, en cumplimiento las disposiciones legales aplicables; se hizo una invitación a los representantes de cada uno de los Entes públicos que integran el Gobierno del Estado de Tabasco, para que el personal responsable en la elaboración de los estados financieros, contables y presupuestales participaran en este Curso-Taller; el cual fue impartido por el L.C.P. Osvaldo Junior Castellanos Siordia, colaborador de la Dirección de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Estatal y como representante del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el día 11 de octubre de 2017. En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, con una duración de 4 horas. Reunidos en las instalaciones del Auditorio de la Secretaría de Planeación y Finanzas, ubicado en Paseo de la Sierra #435, Col. Reforma de esta ciudad.

**Objetivo:** Al término del evento los Participantes podrán de integrar la Cuenta Pública de una entidad federativa, dando cumplimiento a la normativa de la Ley General Contabilidad Gubernamental y de las demás disposiciones normativas, tomando como referencia el modelo de cumplimiento realizado en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado 2017, conocerá y aplicará los recientes documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en materia de consolidación de estados financieros, conciliación entre ingresos y egresos presupuestarios y contables, así como la adición de Criterios de la Ley de Disciplina Financiera, entre otros.

Por otra parte, dio inicio a la presentación del Curso-Taller: "Integración de la Cuenta Pública Estatal 2017", de acuerdo al siguiente contenido:

**Legislación y Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2017:**

- Composición de Estados e Información Contable
- Estructura de los Estados e Informes Presupuestarios de Ingresos y Egresos



- Información Programática
- Elaboración de la Conciliación de Ingresos y Gastos Presupuestarios y Patrimoniales
- Mecánica para la Consolidación de Estados Financieros
- Estructura de la Cuenta Pública.

Por último y como constancia de quienes participaron en este curso-taller: "Integración de la Cuenta Pública Estatal 2017", se adjunta a este reporte el listado con el nombre y firma de los que intervinieron; y las fotografías del evento.



# ANEXO



## RECEPCIÓN



Paseo de la Sierra Núm. 435  
Col. Reforma, C.P. 86080  
Tel. 3 10 40 00  
Villahermosa, Tabasco, México  
<http://ceac.tabasco.gob.mx/>

*“ 2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ”*



EXPOSICIÓN DEL CURSO-TALLER: “INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017”.



Paseo de la Sierra Núm. 435  
Col. Reforma, C.P. 86080  
Tel. 3 10 40 00  
Villahermosa, Tabasco, México  
<http://ceac.tabasco.gob.mx/>

*“ 2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*



## CONCURRENTES

